

MEMORANDO No. 353-SC-GADCG-2025

DE: Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez.
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

C.C. Dr. Inti Yumbay Taris.
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

PARA: Lic. Laura Marina González Vásconez.
Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea.
Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.
Ing. Diana María Arregui Vela.
Msc. Marco Vinicio Ayme Ayme.
Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay.
Ing. Maurita Gladys Amangandi Pilamunga.
CONCEJALES DEL CANTÓN GUARANDA
Arq. Rodrigo Goyes.
DIRECTOR DE PLANIFICACION
Abg. Michael Pazmiño.
PROCURADOR SÍNDICO
Ing. Lenin Guaranda
DIRECTOR FINANCIERO

ASUNTO: Notificación de Resolución del Concejo Municipal.

FECHA: Guaranda, 30 de diciembre del 2025.

En atención a lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y demás normativa aplicable al funcionamiento del Concejo Municipal, me permito poner en su conocimiento y remitir, para los fines legales y administrativos correspondientes, la siguiente Resolución aprobada por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, en sesión extraordinaria celebrada el día viernes 26 de diciembre del 2025, a las 16H00, conforme al orden del día establecido:

- Resolución No. 089-SC-GADCG-2025

La mencionada resolución fue debidamente adoptada conforme al quórum reglamentario, observando los principios de legalidad, transparencia y deliberación que rigen el accionar del órgano legislativo municipal.

Particular que comunico para su conocimiento, archivo y los efectos pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS POZO
MELENDEZ**

Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez.

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

